# AIRES D'A MIÑA TERRA

Año I | Buenos Aires, Junio 21 de 1908 | Núm. 7

*Director:* **Manuel Nóvoa Costoya**

HIJOS DISTINGUIDOS DE GALICIA

Don JUAN MARIA LOPEZ, laureado musicólogo

BÉDUCHAUD y Cía Venezuela 687

# RECUERDOS HISTÓRICOS

## FUNCIONES REALES EN MONDOÑEDO

Corría el año de 1621 cuando Felipe III falleció sucediéndole en el trono su hijo Felipe IV; con tal motivo en todas partes se hicieron demostraciones de júbilo. Nuestro pueblo opresuróse á unirse al contacto general, en la medida de sus fuerzas.

El consejo fué el encargado de á su cuenta preparar todo lo necesario para la aclamación del rey-poeta, á cuyo objeto ordenó el domingo 13 de Junio del expresado año hubiese festejos públicos, para lo cual se colocase en la plaza mayor un tablado con tapices y alfombras, viniesen los «atambores de la compañía de Villanueva de Lorenzana por estar los de la compañía de esta ciudad ocupados en ella,» se diesen 20 libras de pólvora para los arcabuceros, y seis reales, por su trabajo, á cada tambor.

Curiosa es la reseña que del acto solemne de la proclamación se hace. Por ella vemos que el ayuntamiento compuesto del Ber. Vasto Martínez de Prabeo y los Sres. Lic. Gabriel Rojica, D. Alvaro Pérez Osorio, D. Diego de Luaces Somoza, D. Antonio de Vivero Villa-amil, D. Pedro Fernández Cora, D. Pedro Fernández de Baamonde, y Tomás de Represa, procurador general, «acompañados de muchos letrados, escribanos, procuradores y otras personas de suerte de la ciudad, en sus cabalgaduras» fueron á la ermita de Nuestra Señora de los Remedios en donde estaba el pendón «puesto y arrimado al altar mayor de ella, á donde el Regidor D. Alvaro Pérez Osorio, como más antiguo, lo sacó, y puestos á caballo y en buen orden» regresaron á la plaza, en cuyo tablado, que se hallaba rodeado de muchos arcabuceros de la compañía de esta ciudad de que era capitan D. Alvaro de Luaces Estoa «que á ello asistió con sus oficiales, bandera y atambores, y en silencio las jentes y estando todos atentos el dicho D. Alvaro Pérez Osorio, en alta voz con la gorra en la mano, dijo: Galicia, Galicia, Galicia por el Católico rey D. Felipe IV, nuestro Señor, á quien Dios nuestro Señor guarde y viva por muchos años» y enarbolando en alto el pendón todos los presentes dijeron: viva! viva! viva! Seguidamente los arcabuceros dispararon sus arcabuces arbolando la bandera, y haciendo todos los presentes grandes demostraciones de alegría y recocijo.» El pendón despues de recorrer con él las calles, estuvo expuesto en el balcón de las casas consistoriales.

Al siguiente dia los regidores Rojica y Pérez Osorio, fueron á pedir al obispo, que lo era señor Rafael Díaz de Cabrera (4618-1630) el que por su gran humildad y caridad, bajaba todos los sábados á barrer la Iglesia Catedral, con otros dos religiosos que había traido en su compañía, diese licencia para que en el altar de la capilla del consistorio (titulábase de San Sebastián) se pudiese decir misa ó «propusiese el mejor medio que para ello conviniese.» El viernes 26 celebráranse las honras de Felipe III, para cuyos lutos, se ordenó que «á los regidores que se hallasen presentes además de dos mil maravedises se le prestasen otros dos mil, y á los alcaldes ordinarios y procurador general, á cada uno, cuatro mil, como se obligasen á devolverlos dentro de seis meses.» También se ordenó que al portero se le diese «bayeta de Burgos negra, para un luto, la que fuese menester para que llevase la Maza ó insignia delante.» Fueron doce varas las que se le dieron.

En el año de 1644 falleció D.ª Isabel de Borbon, esposa de Felipe IV, y con este motivo el ayuntamiento mindoniense, mandase publicase «á voz de pregonero, que todas las personas, hombres y mujeres, de esta ciudad pusiesen luto, pena de diez mil maravedís,» comisionando á los regidores D. Antonio Carvajal y Pedro de Río y Bolaño, para que fuesen al Dean y Cabildo á tratar en que dia se habían de hacer las honras fúnebres por la señora reina.» También se mandó al procurador general diese libranza de treinta y siete mil maravedís para ayuda de los lutos de costumbre.

Para celebrar el advenimiento al trono de Cárlos II, de aquel último monarca de la casa de Austria, cuyo reinado marca en los anales españoles una época desastrosa y de decadencia asombrosas; tomó nuestro municipio el acuerdo de hacer festejos y proclamación solemne. Al efecto reuniéronse en la casa del consejo los señores don Bartolomé Vázquez Aguiar y Lobera, alcalde mayor, don Alonso de Miranda Osorio, don Alonso de Pedrosa y Saavedra, don Gregorio Benito de Vivero Navía y Villa-amil, don Luís de Luaces Somoza, don Antonio de Luaces, don Francisco Rubiños Baamonde, don José Trelles y Loredo, don Isidoro Alonso Baamonde, don José Montenegro Rivadeneira, don Pedro Alvarez de Aguiar, Alonso Melgas Goás, don Francisco Canoira de Guevara, don Diego Teijeiro Castrillón y don Rosendo Martínez Saavedra, procurador general, y otras muchas más personas distinguidas de la ciudad y fueron á la capilla de los Remedios, en donde cogiendo el pendón, con las armas reales, el alférez mayor don Gregorio de Vivero, regresaron todos á la plaza, en la cual tuvo lugar la ceremonia de la proclamación, y pronunció dicho alférez mayor, como regidor más antiguo, las frases siguientes:

«La muy noble é insigne ciudad de Mondoñedo, siempre leal á su Rey, como todas las de este Reino, con este célebre aparato prosiguiendo sus honrosas hazañas en servirle, hoy reconoce y confiesa por su legítimo rey á don Cárlos II, nuestro señor, que en mayores competencias del quinto, dilatando la cristiandad, Católico, será asombro del orbe y descanso de sus reinos, y así como en presagio cierto de nuestras felicidades digamos Galicia por don Cárlos II, nuestro señor en todo próspero por dilatados y felices años.»

La gente que concurrió fué numerosa «ansi de esta provincia como de las más del Reino por hacerse dicho dia la feria de San Lucas, como es costumbre.» Desgraciadamente los presagios del representante de la ciudad de Mondoñedo no se han cumplido, como nos lo demuestran las páginas de la historia patria!..

Cuando á las honras de Felipe IV, padre de este infeliz monarca, hallamos que en consistorio de 13 de Diciembre de 1665 se acordó despachar un correo para que fuese á la ciudad de Tuy, á llevar una carta, en la que se pedía al Gobernador general del Reino de Galicia permitiese talar en las dehesas y fragas cercanas al pueblo, los vigones necesarios para hacer el túmulo, cuya respuesta de fecha 27 del mismo mes, desde Randulfe, donde se encontraba, fué comunicado en 6 de Enero siguiente, poniéndolo en conocimiento del Deán y Cabildo á los efectos oportunos. En 23 de Octubre del propio año mandóse despachar libranza á los mayordomos de las Cofradias del Santísimo Sacramento, Trinidad y San Roque, de trescientos sesenta y ocho reales, importe de treinta y una y media libras de cera gastadas en dichas honras reales.

Principiaba la décima octava centuria cuando Felipe V, primer soberano de la dinastía reinante en España, fué aclamado, y por tal causa la ciudad mindoniense, siguiendo la costumbre establecida, tenía que proclamarlo; ceremonia de que se hace una extensa reseña. Por ella consta que el pendón real fué entregado por el alcalde mayor dentro de la casa consistorial, y no como antes, en la capilla de los Remedios, al alférez mayor D. Arias de Vivero, saliendo todos los individuos que componían la comitiva á la plaza, donde tuvo lugar acto tan solemne «asistidos de escuadrones formados de milicianos de esta ciudad, *con música, fuegos, campanas á vuelo* y *otras demostraciones* que manifestaban la alegría y gozo con que dichos señores y todos los más del pueblo asistían á semejante función.» De todo ello se levantó la correspondiente acta, de que dió fé el escribano Francisco de Legarpí Andrade.

Las honras del último monarca austriaco se celebraron según costumbre, habiéndose encargado en 6 de Diciembre de 1700 al regidor D. Juan de Cardigón de Valladares gestionara con el Arcediano Trasancos D. Lope de Salazar y Saavedra, dignidad en esta I. C., el importe de dichos funerales, manifestó lo hiciera «para las anunciadas funciones que eran Vigilia la víspera y honras al siguiente dia, y todo lo que fuese menester, sin que quedase por cuenta de la ciudad cosa alguna, en cien ducados, lo cual participaba para que se sirviese mandar se celebrasen,» los cuales en 18 de Marzo del año siguiente de 1701 aún no se había satisfecho, pues vemos que dicho Arcediano de Trasancos reclamaba semejante cantidad, la que ordenaron se librase «sobre don José Ruíz Calahorra, arrendatario de las sisas y alcabalas de esta ciudad y sus rilleras.»

En 31 de Marzo de 1714, con motivo del fallecimiento de la reina D.ª María Luisa de Saboya también hubo que celebrar exequias reales. Comisionóse para ello al Sr. D. Alonso de Puga, quien manifiesta que el Cabildo, once dias después, por mediación de Don Pedro de Candia, canónigo Secretario, «tenía mandato para hacerla propia función y que la quería verificar separadamente, y que esta ciudad discurriese hacerla donde quisiese.» Suspendióse todo acuerdo por no haber suficiente número de regidores, pero en consistorio de 11 de Mayo vemos que el alcalde mayor proponía á la corporación y esta acordaba que «respecto á las razones que contenía la propuesta del Venerable Deán y Cabildo de haberse negado á continuar la costumbre y uso en que estaba de hacer únicamente las funciones y acto de honras por los Señores reyes de España, y que se necesitaban para la que debía hacerse por muerte de la Reina y D.ª María Luisa Gabriela darse todas las providencias á fin de aprontar lo que era preciso para este efecto y para que así mismo se discurriese en donde debía de hacerse y se ganaron las horas en materia de tanta precisión é importancia.» Comisionóse para este particular á los Señores D. Francisco de Luaces y D. Antonio Jacinto Carvajal, quienes participaban con fecha del 17 que «la forma más solemne y seria con que podían celebrarse era con una misa de Cabildo para lo cual se participase á éste y su Deán el dia que la ciudad determinase la referida función para que advertidos de su ánimo de aquella y dándoles satisfacción del estipendio que acostumbraban á llevar por semejante sufragio tuviesen dispuesto lo que se necesitaba para que fuese la expresada función con la gravedad que correspondía á la real Católica persona, así como nombrasen sus capitulares que á la hora competente se hallasen en las Casas Reales para concurrir con la ciudad á la Santa Iglesia, cumpliendo en todo con la inmemorial y loable observancia que guiados de su grande devoción practicaban con las personas cuya piedad cristiana disponía funerarse con toda solemnidad.

Por otro consistorio de 2 de Junio los señores don Jacinto Luaces Somoza y D. Baltasar Agustín Menendez y Aguiar, nombrados para gestionar lo corcerniente al túmulo y demás de los funerales comunicaban de como «habiendo fijado cédulas para ello y héchose diversas posturas lo habrán rematado ayer dia en Alonso de Cora en cuatrocientos y cincuenta reales, con las condiciones que expresaban las enunciadas cédulas y la de darle para comprar las maderas la mitad de dicha cantidad, y el resto cuando entregase el túmulo á disposición de la ciudad, cuyo túmulo había de tener de alto cuatro cuerpos enteros con el ancho y largo que les correspondía, sus balaustres al rededor con sus remates en cada cuerpo pintados de negro pagizo, una figura de la muerte de cuerpo entero: con su guadaña y relox; habrá de tener asiento en cada uno de sus cuerpos, y en cada esquina para poner cuatro fachas mayores. Los cuatro mástiles y las otras doce piezas principales habrán de ser de roble y la más madera de castaño.» Todo debía de quedar, excepto la tábla, á disposición de la Ciudad. Esta además dispuso que «respecto no había por entonces medios algunos en poder del Tesorero, ni otra persona, para la satisfacción de dicha cantidad, cera, bayetas y otros menesteres para celebrar la función con la solemnidad que se requería se repartiesen entre los vecinos de esta ciudad y sus *Rilleras* mil quinientos reales.» De hacer dicho reparto fueron encargados los mencionados regidores Luaces y Menendez, el repartidor general y el escribano de Consistorio, haciendo entrega al Tesorero D. Benito Ruiz «quién interín se cobraba supliese los maravidís que se necesitasen.»

Con este motivo los vecinos de Pilvalle, en 16 de Junio, presentan un memorial y certificación de como «para hacer la función de hon-

ras de la Reina Nuestra Señora D.ª María Luisa de Saboya se les había compartido seis mil ciento y veinte maravidís y que no debía haber lugar á la satisfacción de dicha cantidad, respecto á la precitada feligresía se había hecho la función con asistencia del Cura de esta ciudad, suplicando por tanto se sirviese eximirles de la nominada contribución.» Lo cual visto por los Señores Justicia y Regimiento acordaron que el escribano de consistorio «pasase á casa del Cura y se informase de lo que contenían dichos memorial y certificación.» Y habiendo regresado expuso ser cierto lo que los expresados vecinos manifestaban, por lo que les eximió del pago de dicha cantidad, la que desde luego «se volviese nuevamente á repartir entre los vecinos de esta ciudad y sus *rilleras*.»

Y que éstos funerales regios no se habían aún celebrado en 6 de Julio nos lo demuestra el consistorio de esta fecha en que «la Capilla asistiría por doscientos cuarenta reales y que no oyendo el Sochantre, el contralto, ni el tenor, harían la función por los doscientos, y que estos tres no querían concurrir á ella por menos de cuatrocientos que se diesen á todos.» Después de varias discusiones y pareceres, uno de los cuales era llamar á la Comunidad de Franciscanos de Villaoriente (Picos) para que oficiase en la Capilla de los Remedios, toda vez parecía excesivo el precio que pedían los cantores, se acordó que los funerales tuviesen lugar el miércoles 10 del mismo mes en la I. Catedral para lo cual «los maestros hiciesen el túmulo delante de Nuestra Señora la Grande (la parroquia) y el señor Alcalde mayor avisase á los señores capitulares que recibiesen fuera, por cartas particulares, así como á los señores á quienes estaba encomendado el túmulo, como también la bayeta y cera la aprontasen para dicho dia.

En semejante dia marcado tampoco tuvo lugar la función, pues hallamos que en el siguiente, 11 de Julio, todavía se comisionó á D. Andrés Maseda para que pidiese de parte de la Ciudad al Fabricario de la Catedral «lo necesario y preciso para celebrarla con la solemnidad que se requería, dando orden para que tocasen las campanas.»

Después de tantas dilaciones pudieron celebrarse, por fin, las honras reales, cuya misa dijo el Sr. Cura párroco, á quien se le dieron 24 reales, estando á cargo del P. Fr. Blás Altamirano la oración fúnebre, por la que se le gratificó con un doblón de á ocho. También se dieron á seis sacerdotes por cantar los responsos veinte y cuatro reales, y nueve á cinco acólitos que asistieron.

Parece ser que tales dilaciones del Cabildo, procedían del pleito que el Ayuntamiento, por este entonces, sostenía sobre obra nueva que el Fabricario de la S. I. trataba de hacer en la plaza pública, y que después se transigió satisfactoriamente.

En 1761 ocurrió la muerte de la reina D.ª María Amalia de Sajonia, con cuyo motivo el municipio mindoniense acordó, cual lo hiciera otra veces, celebrar honras fúnebres por su eterno descanso á aquella.

El templo designado fué la I. C., colocándose un gran catafalco alumbrado por muchas hachas y velas, con las armas reales y un singular laberinto encomiástico, con inscripciones y textos en latin, y esta décima de algún *poeta indígena* del siglo pasado:

Sabía bien su Magestad
*de la vida lo inconstante*
y no se olvida instante
la muerte, y eternidad!
Divina capacidad!
Que supo hallar por tal medio
docto, místico el remedio,
para no temer la muerte,
negándose así de suerte,
que supo teneros tedio.

Los ministros del Señor, las autoridades, y los hidalgos de la ciudad y sus jurisdicciones concurrieron á rendir el último tributo de respeto á la que había sido esposa de su rey Cárlos III, de feliz recordación para el pueblo galaico, y muy especialmente ferrolano.

VICTOR DE SILVA POSADA.

# UN CARGO Á NOÉ

El Supremo Hacedor de los mortales
Un arca ó nave te mandó que hicieses
A fin de que librarte así pudieses
De cierta inundación de aguas pluviales.

Y después, según cuentan los anales,
Te mandó, que no bien la construyeses,
Con tu familia en ella te metieses
Y un par de cada especie de animales.

El mandato Noé tu has infringido,
Pues de burros metiste una docena
En vez del par que habías prometido.

¡La humanidad tu proceder condena;
Que hoy, gracias al *chanchullo* cometido,
De pollinos está la tierra llena!

ENRIQUE LABARTA.

# DON JUAN Mª LOPEZ

Hombre modestísimo y digno por todos conceptos del aprecio de sus conterráneos, es el Sr. D. Juan Mª. Lopez, distinguido musicólogo hijo de la ciudad herculina, que desde hace poco tiempo reside en esta gran capital argentina, entregado en cuerpo y alma, como suele decirse, al estudio de los progresos del arte musical en el cual es el Sr. López un consumado maestro como lo demuestran los importantes lauros ganados por él en buena lid en vários concursos donde la música tuvo sus más elevados y dignos representantes.

En la ciudad de Santiago de Compostela, dirigió durante largos años la banda de música de aquel Hospicio, ó sea la de Beneficencia Municipal, una de las primeras de Galicia, desempeñó otros importantes cargos y ahora se encuentra ensayando una bien organizada banda que ha de llamar seguramente la atención cuando se dé á conocer del público, tanto por su excelente instrumentación, como por la variedad de su repertorio en el cual cuenta tambien con hermosas *muiñeiras* y alegres *ribeiranas* de remarcado sabor regional.

Pero no se encierra en esto solo el intelecto del sábio músico gallego con cuyo retrato engalanamos hoy la primer página de nuestra revista, no; tiene algo más que le engrandece y le hace ascender á la categoría de inventor, como lo acredita el aparato de su invención que aquí presentamos por medio del fotograbado para conocimiento de los ilustrados lectores de AIRES D'A MIÑA TERRA.

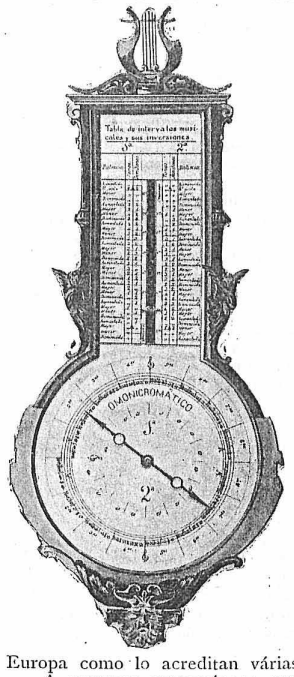


Respecto á las ventajas que ofrece el mencionado aparato denominado «*Onomonicromático*», dice su inventor:

«Más de 20 años dedicado á la enseñanza de la Música, con el fin de hacer menos sensible este estudio inculcando á mis discípulos los medios más fáciles de salvar lo escabroso de dicho Arte, me han llevado al convencimiento pleno de lo difícil que es hacer comprensible al alumno, la interesante *Tabla de intervalos y sus inversiones*, tan necesarias al músico.

A este fin, dediqué mis afanes al descubrimiento de un medio sencillo que llevase á la inteligencia de los alumnos, con precisión exacta y á la vez con claridad, los tonos y semitonos de cualquier distancia que se desee, llegando á conseguir resolver el problema con el aparato que denomino *Omonicromático*.»

AIRES D'A MIÑA TERRA, felicita calurosamente al Sr. D. Juan María López y ruega á todos los afamados musicólogos se fijen en las reconocidas ventajas que ofrece el invento de tan distinguido conterráneo, para la fácil comprensión del alumno en el estudio de la importante *Tabla de intervalos y sus inversiones*, valor que ha sido reconocido yá por altas autoridades musicales de Europa como lo acreditan várias cartas que posée su inventor.

A nuestros conterráneos que saben estimar en lo que valen las glorias de su región, corresponde más que á los extraños prestar su valioso apoyo al inspirado musicólogo Sr. D. Juan Mª. López.

Así lo esperamos.

# AVELAIÑAS

## I

Enriba os carballos y-os gruñeiros misturaban seu ramaxe faguendo toldo rumoroso á corredoira.

Eiquí y-alí, fianchos d'as silveiras con doas roxas, e ramallos d'as corregolas, pinduraban tremantes, e mais embaixo, entre as crebaduras d'o sábrego, fentos e coucelos, lobelías é margaridas tapizaban as paredes hasta chegar á fonteliña, medio atuada entre escambrós e silvardas.

A ola n-o pousadoiro, un brazo ó redor d'ela y-outro dándolle voltas ó mandilete, estaba á Eufemia escoitando ó crego, con sonrisa tan fresca e caris tan agraxado, que de non tér os ollos encheitos de bágoas, crcerase que estaba c-o pensamento dicindo á coñocida cántega de:—

O crego chamoume rosa,
y-eu pronto lle respondín,
de estas rosas señor crego,
non ll'as hay no seu xardín...

## II

Topáranse por casualidá, despois de doce anos que él estivera estudiando á carreira y-o acharse alí, n-a fonte d'o lugar, donde tantas veces batuxaran de nenos, sentiron ferver á chola c-os recordos

d'o pasado, e quedáronse embobados falando de cousas antigas, que ó vir á recordancia, adiquirían inefabel meiguice.

Veciños, parede por medio, gardaban xuntos ó gando, e d'aquelas soedades d'a serra, d'aquelas saudosas melanconías d'as tardes invernizas en que xuntos se abrigaban d'a chuvia baixo ó mesmo mantelo, quedara no peito, algo así como cariño de hirmaus, que mais tarde cicais se trocaría.

Xuntos iban os grilos, y-as fiadas, y-a torre d'a eigrexa n-os dias de festa. El guindaba as cereixas d'a punta d'as ponlas, pra que ela comese as mais maduras, e regaláballe as canivelas d'os foguetes y-os grobos que caían no folión d'as romaxes; y-ela riscáralle unha camisa que daba xenio, e c-os aforros d'a primeira auga, mercáralle un canibete; e cando entre os rapaces d'o pobo se andaba as loitas, si él caía debaixo, ela axudábao á dal'a volta.

Cicais soilo faltaba unha ocasión pra coñocer que o amor xerminaba n-aqueles curazonciños de rapaces, cando o tio d'il, por sacalo de peisano, levouno pra estudiar á carreira de crego.

Dempois de separados, foi cando conoceron que un pra outro era todo, pero il, entre as arideces d'a carreira que seguía porque era o úneco medeo de sair de probe, y-ela entre os traballos y-as miserias, separados un d'o outro, si non esquecerse, votaron ó fondo d'a y-alma como se votan os recordos de unha persona querida que xa morreu.

Pero, entón, ó toparse alí soilos n-aquela corredoira que as froles enchian de perfumes, os paxaros, de armonías, as vorvoretas, de coores, y o sol poñente, de rousados esmaimentos; sentiron brincar ó curazón, y os beizos soilo sabían marmuxar un ansioso ¿acórdaste?

III

Quedaron calados; ela tremante como aquela herba que randeaba á bris, y él sereo, nubrado como aquel traxe que lle envolvía ó corpo, cal interpóndose entre el y-o mundo.

Unha parexa de paxariños, entrou barulleira e rolou riba os tréboles dos cómaros, y enton ó erguer á vista é toparse as miradas comprenderon que á vida de un estaba n-o outro.

Era preciso sopararse, y-un adios tímilo, doroso, saliu dos beizos contraidos pol-o delor.

Unha moza que segaba n-o lamedal veciño, cantaba con meiguice aquelo de:—

Eiquí tes meu curazón
si me queres matar podes,
mais como che teño dentro,
si me matas tamén morres...

é crendo ser debles, apartáronse bruscamente, sintindo que levaban á morte n-o peito...

Alá enriba, él voltou á cabeza e quedou mirando por últema vez aquela muller, que houbera feito á dicha d'a sua vida.

Aló n-a cima d'a corredoira, destacábase riba un ceo que o sol poñente tinguía de rousadéz cal un carabel xigante

O vento axitaba o pano roxo d'o corpo y as sayas amarelas, somellando alas, y-a ola n-a cabeza roxeando c-os rayos d'o sol á maneira de antenas de ouro, dábanle á moza á forma indecisa de unha xigantesca avelaiña que subía pr'o ceo.

E sentindo que tamén n-a y-alma revoaban as avelaiñas negras d'a dúbida, caiu de xionllos marmurando, en tanto veía fuxir á avelaiña d'os seus amores, un desesperado—Santus... Santus... Santus...

H. PEREZ PLACER.

# CAMPANAS Y CAMPANARIOS

El Padre Kircher atribuye la invención de las campanas á los egipcios, y los chinos pretenden haberlas conocido más de dos mil años antes de Jesucristo. Lo cierto es que el uso de dichos instrumentos se remonta á una época inmemorial, y que ya las conocían casi todos los pueblos antiguos.

No llegaron, sin embargo, las campanas á alcanzar las proporciones que tienen hoy dia, hasta que la Iglesia las adoptó para congregar á los fieles. Se ignora la fecha precisa de esta innovación, pero se sabe que la introdujeron los cristianos de Occidente mucho antes que los de Oriente.

Según Baronio, los occidentales empezaron á servirse de campanas en seguida que Constantino les concedió la libertad del culto, á principios del siglo IV. Polidoro Virgilio, á su vez, pretende que el uso de ellas comenzó en 604, durante el gobierno papal de Sabiniano. Por último, una tercera opinión, generalmente adoptada, atribuye la introducción de las campanas en las iglesias á San Paulino, obispo de Nola, en la Campania, y de ahí vendría el nombre de «nolas», que en otro tiempo se daba á tales instrumentos, y el de «campanas», que llevan hoy todavía. Sea como fuere, ya á fines del siglo VI usábanse campanas en Francia, y fuera de ella probablemente; pero sólo mucho tiempo después llegó á generalizarse su empleo.

En cuanto á los cristianos orientales, no parece que conociesen las campanas hasta la segunda mitad del siglo IX, y los historiadores de Venecia refieren que las primeras que hubo en Constantinopla fueron enviadas en 865 por el dux Orso Patriciaco al Emperador griego, quien las mandó colocar en Santa Sofía.

Por los demás, el empleo de las campanas nunca estuvo completamente difundido por el Oriente. Aun hoy, gran número de templos de Grecia y de los paises sometidos á los turcos no las usan; allí convocan á los fieles dando con un martillo, ya en una barra de hierro, llamada «agiosidere», esto es, hierro sagrado, ó bien en una tabla de arce llamada, según sus dimensiones, «gran señal ó pequeña señal.»

Siempre se hicieron las campanas con una aleación de cobre y estaño. Con todo en estos años últimos, surgió la idea de aplicar el acero fundido á la fabricación de ellas. Esta innovación se debe al establecimiento metalúrgico de Bochum, en Prusia, y dá perfectos resultados. Por ella pueden obtenerse campanas que, reuniendo las mismas cualidades que las de bronce, cuestan mucho menos.

El problema del juego de las campanas de una iglesia es bastante complicado. Lleva consigo muchas dificultades que resultan de la masa, á menudo considerable, del bronce que ha de ponerse con regularidad en movimiento y de la cual importa sacar el máximum de sonido. La disposición de la campana en su torre permite realizar este deseo de una manera perfecta, aproximando el centro de gravedad del sistema constituido por la campana y su cabeza de madera, al eje de oscilación de este sistema en volteo. Buscar la precisión en el juego de las campanas pudiera antojarse ocioso á ciertas personas. Sin duda éstas no habrán tenido jamás una cuerda de campana entre las manos. El buen campanero es una especie de artista en su clase.

Los campaneros de Inglaterra, gracias á su habilidad y á la manera metódica con que manejan las campanas, llegan á embelesar á las muchedumbres, dándoles conciertos en los cuales cada artista, digámoslo así, toca su parte como un músico en una orquesta. El juego combinado de campanas de las iglesias habla mucho más al alma cuando las diversas notas se cruzan de una manera regular y precisa.

Es que la voz de las campanas, esa voz divina celebrada por los poetas, es semejante á la voz humana. Para que ofrezca la plenitud de su encanto, es menester que se la eduque.

El uso de las campanas condujo necesariamente á la invención de los campanarios; pero es de notar que no hubo tales construcciones en las primeras basílicas. Parece que, en los comienzos, suspendíanse las campanas en armaduras que se erigían en la parte más alta de la iglesia. Más tarde, se imaginó colocarlas en torres aisladas ó linternas. Después, hízose de aquellas torres una parte integrante del edificio, y solo entonces nacieron los campanarios propiamente dichos.

El campanario de mayor antigüedad mencionado por los historiadores es el que, según Anastasio el Bibliotecario, el Papa Esteban III mandó erigir en 770, sobre la basílica de San Pedro en Roma; pero el uso no llegó á generalizarse hasta el siglo XI ó el XII.

Además, durante mucho tiempo, nada se determinaba en cuanto al número y al emplazamiento de los campanarios tardóse bastante en fijar y adoptar reglas acerca de este punto.

En 1791, las campanas de Francia, arrancadas de sus apoyos, rugieron en la frontera transformadas en cañones; no obstante, los campanarios vacios no tardaron en estremecerse de nuevo con las vibraciones de alegres campaneos.

PABLO COMBES, HIJO.

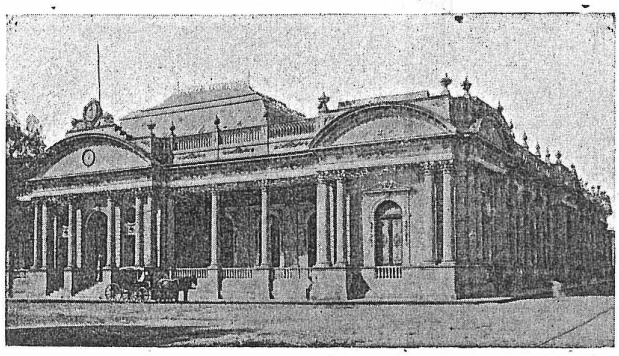

CORRIENTES (REP. ARG.).—CASA DE GOBIERNO

# AMOROSA

*A Minguiña.*

Non sei ó que teñen
teus ollos de ceo,
tuas cexas suaves, tuas longas pestañas,
tuas finas orellas, teus labios bermellos;
non sei ó que teñen
teus louros cabelos,
tuas frescas meixelas, tua boca xeitosa,
teus dentes pequenos;
non sei ó que teñen tuas maus fidalgueiras;
teus pes miudiños, teu mórbedo seo,
teu van lanzaliño
redondo y-estreito;
non sei ó que teñen
que, cando'os contempro,
sinto unhas punzadas terribles.... n'un callo
que teño n'un dedo.

J. B.

# DEL OIDO

Entre los sentidos de más importancia para nuestra inteligencia se cuenta, sin disputa alguna el oído, puesto que tiene relaciones con la palabra y la música, y creemos que tiene un gran valor intelectual, siendo susceptible de perfeccionamiento, como vemos por la experiencia.

Aunque casi todo el mundo nace cantor, pues el canto es tan natural, tan instructivo como la palabra, sobre todo en la infancia, se observa que en las familias cuyos niños no oyen nunca cantar, crecen éstos sin saber siquiera si poseen una voz adaptable á la música, de aquí la influencia sobre el sentido del oído.

¡Cuantas veces la ineptitud para el canto es resultado de la falta de cultura del oído! Creemos que el fin de su educación no debe ser otro que el dotarle de su delicadeza, á fin de asegurar en lo posiblee la regularidad en las percepciones.

En el niño se debe comenzar por hacer que aprenda á apreciar las diversas cualidades de los sonidos, á distinguir los ruídos y á juzgar su distancia.

Se le debe acostumbrar á buenos hábitos, á oír con atención y á no proferir en su presencia gritos discordantes. Es decir una buena gimnástica del oído, con ejercicios especiales, que tienen por objeto hacer que el niño distinga por los sonidos diferentes materias.

En las Escuelas los ejercicios de lectura en alta voz y especialmente de lectura expresiva, son medios también de educación que se ponen en práctica. Pero ningún medio puede llegar á obtener tan grandes resultados como el canto y la música.

Si se manejan bien estos dos elementos tendremos una buena educación del oído.

Para este sentido, como para todos, es de rigor la moderación, si se quiere conservar su integridad. Tanto daña el ruído como la carencia absoluta del sonido. El sentido del oído está sujeto á tantos errores como la vista.

Hay personas que se dice tienen muy mal oído, y cuya voz, por consiguiente, es desentonada; esto puede ser efecto de educación; pero hay hasta buenos músicos que no se les puede oír cantar por lo mucho que se desafinan, sin duda, este defecto es de dicho órgano, pues les debe pasar lo que á los bizcos que no ven á tanta distancia con el ojo que se tuerce como con el otro.

Algunos experimentos que se han hecho con personas que tenían la voz desentonada, han demostrado que efectivamente, tenían un oído mejor que otro, por consiguiente recibían á un tiempo por los dos oídos dos sensaciones desiguales, lo cual debe producir discordancias en el efecto total de la sensación, y por esta causa, oyendo siempre disonancias, estos individuos cantan con desafinación sin que ellos lo adviertan.

Estos se engañarán muchas veces al querer apreciar el lado de donde sale el sonido.

Debemos procurar en el niño cuanto sea posible la educación del oído, porque mediante este sentido vivimos en sociedad, participamos de los pensamientos de nuestros semejantes y podemos comunicarles los nuestros.

Los órganos de la voz serán instrumentos inútiles si el sentido del oído no les pusiese en movimiento, y uno que sea sordo, desde que nació, es necesariamente mudo, sin que deba tener noción alguna de las cosas abstractas y generales.

A. DELGADO CASTILLA.

# SUSPIROS D'O CORAZON

Eu non sei que ten á gaita
Cando toca n-os turreiros
Pr'alegrar os mozos tanto
E darlle forzas os vellos;
Eu non sei que mediciñas
Ela espalla pol-os ventos
Que cando toca n-aldea
N-hay morriña nin enfermos,
Pois todos sinten a unha
Saud'e forza n-os nervos
Pra botar unha bailada
E repinicar con xeito
As castañolas de buxo
Sin perder compás nin tempo;
Que tamen élas âs danzas
Enxebres d'o chan gall-go
Axudan moito, moitiño
C-o son d'o repiqueteo
Como repicand'axuda
Tamen ó tamborileiro.
Cando toc'a nosa gaita
N-as notas ten algo meigo
Qu'encantadiños nos leva
Cheos d'amor e contento
A sacudil-as canelas
N-as romaxes, fiadeiros
Y-en outras mil fuliadas
Que teñen lugar a eito.
Si nos falt'a leda gaita
E seguro que morremos,
Pois n-ela está nosa y-alma,
Os suspiriños d'o peito,
Nosas alegrías todas,
Nosa vida, noso tempro...
Corazón és d'a terriña
Porqu'en tí decôte vemos
Que cantas cando cantamos
E choras cando tristeiros
Sufrimos negros pesares
N-iste vale d'amarguexos.
Bendita sexas gaitiña
Amorosa d'os gallegos
Y-as festiñas ben chegado
Sexa tamen ó gaiteiro,
Y se rey d'as nosas troulas
Digno d'amor e respeto.
Galicia, meiga Galicia...
Gaitiña... ¡canto vos quero!

Manuel Nova Costoya

# A MI MADRE

DOLORA

Dicen que todo al fin se desvanece,
Muere..., se olvida..., crece...
José Zorrilla

El transcurso de los años, en la vida,
Mil lecciones le dán al alma pura...,
Tu ¡oh, madre! por mi eras querida...
¡Mi cariño era poco á tu ternura!

—

Quince años que tu te has alejado
De esta pobre existencia pasajera...
¿Como quieres que yo te haya olvidado
Si de noche guardad mi cabecera?

—

Una prueba de amor, de amor sublime,
Hoy quisiera mandarte madre mia,
Más, por tí, al gran Dios que nos redime,
Tu hijo una plegaria ardiente envía.

—

Al pensar en mi infancia y en sus tiempos,
En tí y en sus dias yá lejanos,
Yo me entrego á llorar mis sentimientos
La cabeza apoyando entre mis manos.

—

¡Oh madre de mi amor, madre del alma!
Mi pecho es para tí altar sagrado
Do reposa tu memoria en dulce calma
Y mi espiritu te reza fatigado.

—

Quince años que tu te has alejado
De esta pobre existencia pasajera...
¿Como quieres que yo te haya olvidado
Si de noche guardad mi cabecera?

Octavio.

*Buenos Aires, Junio de 1903.*

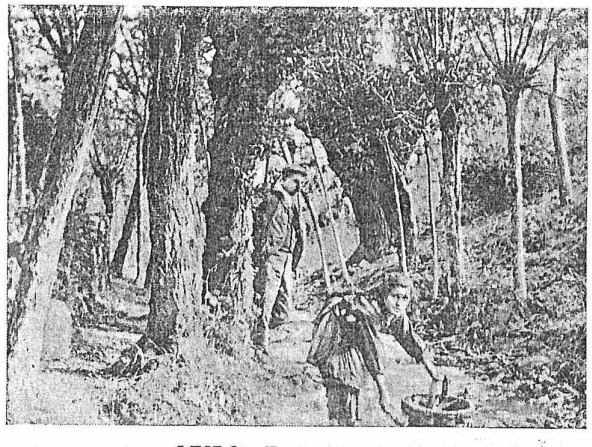

LEIRO.—En el bosque

## SUPERSTICIONES

# LOS AULLIDOS DEL PERRO

Todos los países, indiscutiblemente, por consecuencias de falta de cultura, tienen sus correspondientes supersticiones.

Unos, ven terribles presagios por el solo hecho de hallar una culebra en su camino ú oirla nombrar, como acontece en algunas ciudades de América y España; otros, se espantan al oir el cuervo ó el mochuelo; hay á quienes se le ponen las carnes de gallina si una tijera, al caerles de la mano, se clava en tierra de punta; quienes, en fin, ponen rostro cadavérico, lloran y se confiesan, al sentir aullar un perro.

Esta última preocupación, está, desgraciadamente, arraigadísima.

Cuentan los que juran á piés juntillos que el perro tiene el «don» especial de adivinar quién va á morir y avisarlo con ese quejido tristón y desagradable, que el mismo dia en que falleció el gran Castelar, sintió aullar uno de esos fieles animales, y exclamó: «¡ahora sí que muero!»

Fuera cuento ó no, es lo cierto que esa noticia rodó por la prensa; pero ¿la dijo el ilustre repúblico, ó fué una broma de cualquier desocupado?

No puede admitirse que un hombre de la talla del egregio Castelar, rindiera tributo, como los demás mortales, á semejantes patrañas, por más que los hombres, por grandes que sean, así en la vida como en la hora de la muerte, no pueden evadirse, en absoluto, de las pequeñeces de la tierra.

Que la mayoría de los mortales tiembla al sentir aullar un perro, no hay para qué decirlo.

Dias pasados en una reunión de varias personas, sacóse á relucir el espantable quejido de los perros.

—Mire Vd.—decía una de ellas—en mi calle, en una sola manzana, en el término de cuatro meses, murieron seis personas, y el fallecimiento de las mismas fué anunciado por un perro negro con una anticipación de ocho á diez dias.

—Pues en la mía—replicó otra—hace dos semanas sentimos aullar un perro de perdices, y enseguida dijimos: ¿Quién morirá?

A los tres dias falleció un vecino que estaba bueno y sano.

—No cabe duda—replicaron todos á coro—cuando el perro aulla, muerte segura.

—¿Pero cómo adivinarán eso los perros?—balbuceó temerosa una de las personas que sostenían aquella conversación.

—Por el olfato, por la vista—contestó el que parecía más convencido del fatídico anuncio del aullido.

El perro vé á través de las paredes, á largas distancias: «huele» la muerte instintivamente, como nosotros sentimos el aroma de las flores.

—¡Qué horror!—exclamó uno que no las tenía todas consigo, al oir todo aquello.

—Cuando veo un perro—dijo otro—cerca de mi casa, me horrorizo al pensar si lanzará el terrible aullido.

—¿No saben ustedes una cosa?—preguntó uno de los más supersticiosos.

—¿Qué es ello?—interrogaron todos.

—Cuando sientan ustedes aullar el perro, fíjense para donde mira, porque hacia donde dirija la vista, allí morirá alguien.

—¿Por qué—preguntó uno que se sentía morir al oir hablar de esto—no matan á todos los perros, y así no habrá tantas muertes ni viviremos en un contínuo sobresalto?

—¿Pero ustedes creen de verdad en todas esas tonterías?—dijo un jóven que aún no había abierto la boca.

—¿Y no hemos de creer?—replicaron todos.—El aullido del perro es señal segura de muerte; no puede fallar.

—¿Es que no hemos nacido para morir?

—Sí, pero el perro sabe cuándo le toca á alguien, y esto asusta á todos los vecinos de la calle en que ladra.

—¿Y qué ocurre en donde no hay perros?

—Pues que la gente vive más tranquila.

—No lo crea usted; la causa no estriba en los perros, estriba en las personas, en que son supersticiosas, creyendo en cosas que no deben creer, que están en contra de la Razón y la Religión.

A ustedes no se les ocurre que van á morir, si ven una víbora ó sienten graznar un cuervo, cosa que acontece en otros países, en los que hay también supersticiones, y á los cuales les tiene sin cuidado que aullen todos los perros habidos y por haber.

Todo es cuestión de contagio.

Lo mismo ocurre con lo que atañe al número 13, al dia «martes» y otras zarandajas por el estilo.

Miren ustedes—agregó—hace ocho años tenía yo un perro grandecito que, casi á diario, se metía debajo de mi cama y aullaba hasta que mi familia lo echaba á palos á la calle; y lo echaba llena de miedo, temiendo que yo me enterara de lo próximo que estaba mi fin y considerándose ella muerta.

El perro aullaba, porque salía conmigo á la calle; me perdía y se echaba á correr por esas calles de Dios, sembrando el pánico entre los supersticiosos, con sus quejidos lúgubres.

Se iba á mi casa, se metía debajo de la cama, y no cesaba de repetir el desagradable aullido, hasta que los golpes le hacían variar de tono.

El pobre animal perdía á su dueño y aullaba porque no daba con él; nada más que por eso.

Los perros tienen también sus «notas» alegres, tristes, dulces, agrias, según el humor de que están; pero, de ninguna manera, tienen poder para ver á largas distancias, á través de cuerpos opacos, y menos aún de augurar á cual mortal le toca morir mañana, pasado ó cualquier otro dia.

Desechen ustedes tan absurdas suposiciones y serán más felices, aparte de que darán prueba de mayor cordura.

JUAN INCREDULO.

## COSTUMBRES PÚBLICAS

SONETO

Vi pactar con altiva independencia
A muchos electores de Meaño
—Jamás, diciendo, á un candidato extraño
Nuestros votos daremos en conciencia.—

Llamóles el Alcalde á su presencia,
Y fingiendo ignorar aquel amaño,
—No quiero, dice, que os llaméis á engaño:
Podéis libres votar sin resistencia.—

Votaron en verdad; más diligentes,
A la taberna al punto concurrían,
Y allí del candidato y sus agentes

Dos pesetas por voto recibían:
¡Cuantos al proclamarse independientes
Por el vino y su *espíritu* se guían!

LUIS RODRIGUEZ SEOANE.

*Santiago.*

## A FULIADA DE SAN XUAN

N-a cira de Antón Cachopa
A tarde de San Xuan
Mozos e mozas se xuntan
Para cantar e beilar:
Alí estaba Roque Toupa,
Alberte Bertamirans,
Pepe e Farruco Pendello,
Manoel d'o Toneiral,
Ramon Grilo, Xan Raposo,
Xorge Tombas; Goro Arrán,
E Agostiño d'a Mañoca
Vinculeiro d'o lugar,
E outros moitos que non conto;
Mais d'un cento había, máis,
Con calzós de rizo uns,
Outros de cotón os tran,
Monteiras repinicadas,
Chaleques que xenio dan,
Polainas mui axustadas
Para mellor rebrincar,
Betons de prata n-a fita,
Ou de promo, ou de metal,
E zapatiños d'orella
Enfurruxados co-a man:
De mociñas, ¡Dios nos libre!
Moitas houbo, de verdá,
Tan brancas e repolidas
Que se comeran por pan:
Catuxa a de Pepe Longo
Gerómina de Mouras,
Antona, a Fiuncha, a Minga
E Gorecha d'o Amenal,
A Coutela, a Encabuxada,
A filla d'o Marulán,
A Zoupuda, a Xota, a Rouca,
Bartola d'Andruco Oural,
E mais outras raparigas
Que era un gustiño mirar
Con riberetes e froles
N-os dengues e n-o demáis.
Escomenzaron as frautas,
Que eran duas, á tocar;
Os frautistas foran Cosme
E Mingos Perdecanai:
A Caiña co-as ferreñas
Estaba dalle-que-dás,
E bouraba n-o pandeiro
Margarida de Curráis:
De pronto a beilar se poñen
Vinte parexas, e ván
Co-as castañolas facendo
*Trre-trre-trree-trás:*
Os mozos aturuxaban
De camiño e inda mais
Pouteaban que parecía
Querianse esfarelar:
Rolda arríba, rolda abaixo,
Rebrincando sin parar,
Sentíase a barullada
N-a devesa de Fians:
O paso e o contrapaso
Fixeron, e mais non mal;
O señ-Abade alí estaba,
Ben-o-pode decrarar:
Todos sudan como touros
A tal forza de beilar
A-o son d'o *turuluru*
*Chrree, bom* e *trree-trás:*
«¡Viva Pravio!—Viva Cambre!»
Gritaban uns, e outros «¡Jai!—
Jei—jui!—Viva a Mariñina!
Morra o demo e sua nai!—
Ou diabros que vamos n-ela!—
Que viva o señor-Abá!—
Ju-ju-jui... Marijuaniña!—
Viva Andeiro!—Viva Iñás!—
Viva eu!» asi bruaban,
Que era cousa de pasmar,
A-o son d'o *turuluru*
*Chrree, bom* e *trree-trás:*
Non sei como diancre foi
Que Alberte Bertamiráns
Tripou a Agosto n-un callo
A o tempo de poutear;
El, que xa o tiña de ollo
Por certa rapaza, vai
E tiroulle unha pancada
Que lle fixo un ollo hinchar:
Aqui foi ela, que Alberte
Levanta unha moca e ¡zás!
N-o curuto d'a cabeza
De Agosto lle veu a dar:
Un pote como un cabazo
Fixolle, non fora tal,
Que revolveu a fuliada
O Xuncras d'a perdamá:
Os amigos d'un e d'outro
Por favorecelos ván
E a xogar poñen as mocas
E de veras a bourar:
Paus acolá, paus aqui,
E-as costas, e donde cán
Berrando como xubencos
Empezan a escamallar.
As raparigas fuxiron
Tamen o Señor-Abá
Que decia «tate, tate,
Esto conmigo non vai!»:
Foi de modo e de maneira
Que hasta fuxiron os cans;
E así acabou a fuliada
D'o dia San Xuan.

ALBERTO CAMINO.

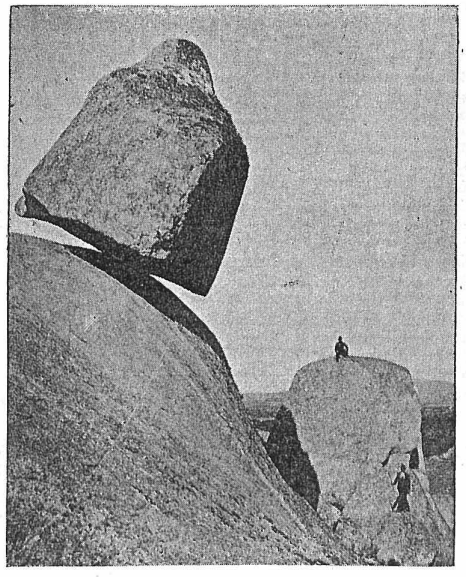

TANDIL (REP. ARG.).—PIEDRA MOVEDIZA

# EFEMÉRIDES DE GALICIA

Junio 10 de 1771. En el célebre pleito de los *votos de Granada*, la catedral Compostelana expone como documento auténtico de la aparición de Santiago en Clavijo, el bajo relieve de la nave *de los vestuarios*, pasando á ser reconocido en este dia por cuatro arquitectos acompañados del Alcalde Mayor de la ciudad y su escribano.

Id. 11 de 1497. El obispo de Tuy D. Pedro Beltran, celebra Sinodo diocesano en Santa María de Vigo, quedando de entonces constituida en Colegiata.—B.B. DE V.V.

Junio 18 de 1893. A las tres y media de la tarde de este dia, se desencadenó en Santiago de Compostela, una terrible tormenta acompañada de truenos, granizo y de un fuerte viento huracanado que causó grandes destrozos en los arbolados. La piedra que cayó, y que en su mayor parte era del tamaño de una nuez, rompió una infinidad de vidrios y tejas y arruinó por completo los sembrados.

# CURIOSIDADES

Los bueyes son insensibles al mareo. Casi todos los demás animales tienen miedo á la navegación y manifiestan su inquietud gritando á más y mejor.

—Al agua para cocer legumbres frescas y verduras se le debe poner siempre sal, y además un poco de sosa, pero en pequeñísima cantidad. Un trocito de sosa del tamaño de un guisante basta para una olla grande.

—Cuando Castelar pronunció su famoso discurso en el Teatro Real de Madrid, por lo que fué proclamado el primer orador del siglo, sólo contaba 22 años de edad.

—En Costa Rica se producen los plátanos más voluminosos y más dulces del mundo. Algunos racimos de plátanos costa-riqueños, suelen pesar de 45 á 50 kilógramos, siendo bastante generales los de 11 y 12 kilógramos.

—En todos los países del mundo se celebran más bodas durante el mes de Junio que en cualquiera de los demás meses del año.

—Para limpiar las botellas de vino con facilidad, pueden echarse en ellas pedacitos de carbón de encina. Un poco de polvo del mismo carbón, que se deja en una botella un dia ó dos, hace desaparecer el olor y el gusto que puedan quedar en el interior.

—Los árboles de la familia de las palmeras son los que tienen las hojas más grandes. Los hay que alcanzan una longitud de nueve metros por cinco y medio de ancho.

—La cocina mayor del mundo está en uno de los grandes almacenes de París, en *Le Bon Marché*, en el cual hay empleados cuatro mil individuos.

—El mármol blanco se transforma en negro, con un procedimiento muy sencillo. Se disuelve un poco de nitrato de plata y se barniza el mármol con la disolución. Bajo la influencia de la luz, el barniz se ennegrece y dá al mármol unn color negro indeleble.

# HUMORADAS

*Paradoja.*

Rodríguez, que había sido muy desgraciado en su matrimonio, ha recobrado su buen humor y su robustez desde que ha enviudado. Es lo que el dice:

—Desde que he perdido mi mitad... peso el doble.

* * *

—Que buen tiempo que ha quedado, ¿eh?

—¡Ah! Magnífico, Ya son los dias mucho más largos.....

—Y cuanto me alegro de eso; así vendrá á cobrar el casero, más de tarde en tarde.

* * *

Caminaba por una carretera un licenciado del Ejército que se dirijía á su aldea, y llevaba en el cinto 1,200 reales de sus alcances. Al penetrar en una cañada le sale al encuentro un ladrón qué apuntándole con un trabuco le exije la entrega del dinero. El licenciado, que no lleva armas, no tiene más remedio que aflojar la mosca, y cuando el bandido, satisfecho, le ordena que siga su camino, dice el licenciado:

Ya vé que le he dado los dineros sin inconveniente alguno; pero considere que acabo de licenciarme con buena nota, que tengo dos cruces pensionadas, y que al saber en el pueblo que me he dejado robar sin hacer resistencia, se van á reir de mi hasta los chicos. Hágame Vd. el favor.....

—¿Que quieres?

—Que dispare el trabuco en mi manta, y así podré decir que me he defendido hasta lo último.

—Si no es más que eso ahí vá.

Dispara el ladrón el trabuco en la manta del licenciado, y apenas vé éste al bandido desarmado se arroja sobre él, le dá una soberana paliza recobra su dinero, y lleva al *caco* al primer puesto de la Guardia Civil.

* * *

*Entre estudiantes.*

—Chico, ¿cómo te matriculas otra vez este año en Derecho Canónico?

—Porque he estado tan bien en el exámen, que me lo han hecho repetir.

* * *

*El Crédito.*

—¿Duerme usted siempre junto á su caja de caudales?—preguntaba á un banquero uno de sus íntimos.

—Siempre; porque si llegaran á abrirla, sería mi completa ruina

—Según eso, tiene usted en ella toda su fortuna.

—No, señor; porque se enterarían de que no tengo una peseta.

# De Domingo á Domingo

## NOTAS LOCALES

**Centro Estradense Pro Enseñanza Laica.**—Inspirándose este importante centro regional en los hermosos fines para que fué creado, acordó tratar de llevar á cabo la magna obra de difundir la enseñanza primaria en la bella comarca de la Estrada, creando escuelas que disipen las tinieblas de la ignorancia por medio de los métodos modernísimos conque para ello cuenta hoy el apostolado de la educación y del saber.

Para tal objeto, el *Centro Estradense Pro Enseñanza Laica*, convocó á todos los hombres de buena voluntad y sanas ideas, á una asamblea extraordinaria que tuvo lugar el pasado Domingo en el espacioso local del *Centro Ferrolano*.

AIRES D'A MIÑA TERRA se asocia á los hijos de la Estrada para llevar á feliz término tan bellos ideales, y les suplica observen la mayor unión y voluntad, pués, siendo coronada la obra por el triunfo, los laureles de la victoria, no solo corresponderán al *Centro Estradense Pro Enseñanza Laica*, sinó á todos cuantos se hayan agrupado en torno suyo para prestarle eficáz ayuda.

Tambien nos es grato hacer público que dicho Centro se trasladó á la calle Moreno 1017.

SANTIAGO.—UNA BELLEZA COMPOSTELANA

**Boletin oficial del «Orfeón Gallego.»**—Tuvimos el gusto de ver en la mesa de nuestra Redacción el último número de dicho Boletin, órgano oficial de tan laureada sociedad regional.

Contiene amena lectura y vários grabados de actualidad en la marcha de ese antiguo y simpático Centro.

También nos es grato anunciar, que el dia 27 del corriente celebrará dicha laureada sociedad una gran función y baile en los espaciosos y elegantes salones del *Orfeón Español*, Piedras 534, y con arreglo al siguiente programa:

1º Sinfonía por la orquesta.—2º *Los Tres Gorriones.*—3º *El Trebol.*—4º *La Buena Sombra.*—5º Gran baile familiar.

A juzgar por los numerosos pedidos de invitaciones que se reciben en Secretaría y por lo escojido del programa, es de suponer que será una velada concurrida y amena.

**Enlace Ruglioni-Oltra.**—El dia 27 del corriente á las 9 p. m., tendrá lugar en la iglesia parroquial de Balvanera, el enlace de la bella señorita Eugenia Ruglioni con el apreciable y distinguido caballero Sr. Juan J. Oltra.

Teniendo en cuenta las numerosas y muy especiales relaciones de ambos contrayentes, no dudamos que la ceremonia nupcial, para la cual fuimos galantemente invitados, será todo un acontecimiento social y religioso.

Agradecemos á los futuros esposos, la inmerecida distinción que nos tributaron.

**Orfeón Gallego Primitivo.**—Anoche celebró con muy selecta concurrencia, su anunciado gran baile familiar esta importante y laureada sociedad regional en el cual reinó la más ámplia de las animaciones entre las adoradoras y adoradores de Tersipcore.

**Doña Francisca Villar de Arca.**—Ha dejado de existir el dia 12 del actual, esta virtuosa y distinguida señora, esposa del entusiasta conterráneo Sr. José Arca y madre política de nuestro querido amigo el Sr. Fortunato Cruces, director de *Nova Galicia*.

AIRES D'A MIÑA TERRA acompaña en el sentimiento á la apreciable familia de la extinta enviándole su más profunda condolencia.

---

**Centro Moderno.**—Esta progresista sociedad, acordó en la última reunión de su Comisión Directiva, celebrar su baile mensual el dia 4 de Julio próximo, en los espaciosos y bellos salones del *Operai Italiani*, Cuyo 1374, en el cual dejará como de costumbre, gratos recuerdos entre las familias que concurran dado el entusiasmo que reina entre su Comisión Directiva.

Se ruega á los señores socios de dicho centro, remitan cuanto antes á Secretaría el pedido de invitaciones, á fin de ser atendidos antes de que aquellas se agoten.

---

**Nuevo Mundo.**—Hemos recibido el último número de esta simpática publicación española que recomendamos á la colectividad por su buena literatura y hermosas notas gráficas.

Para p didos dirijirse á su Agente en e ta, calle Reconquista 365.

---

**Vapores á salir en la semana entrante:**

Dia 22: «José Gallart» para Brasil y Barcelona.—Dia 23: «Barcelona» para Brasil y Génova, «Turakina» para Londres (Mº).—Dia 24: «Rynland» para Amsterdam, *«Argentina» para Brasil y Génova.—Dia 26: *«Amazon» para Brasil y Southampton.—Dia 27: «Espagne» para Brasil y Marsella, *«Ortega» para Valparaiso (Mº), *«Toscana» para Santos y Génova.

Los marcados así * son vapores correos.

# Noticias de nuestra tierra

— Dicen de Santiago que resultó muy concurrida la conducción al cementerio del cadáver de D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, ilustrado profesor normal y uno de los más distinguidos filólogos gallegos.

Presidía el duelo el Dr. Riguera Montero, que ha ido de la Coruña con dicho objeto y que no se apartó un momento del lado del cadáver en la casa mortuoria.

Le acompañaron en tan tristes momentos, los conocidos escritores D. Heraclio Pérez Placer y D. Jesús Rey Albite.

— El conde de Romanones dirigió un telegrama á *El Correo Gallego* del Ferrol, en el que ruega á dicho colega que rectifique la noticia en que se afirma que dicho señor constituirá parte de una de las entidades que se presentarán al concurso para la construcción de la escuadra.

Agrega el conde que los deberes que le impone la política, le impiden tomar parte en el concurso de la construcción de esa escuadra.

— A causa de una insignificante mordedura de un pequeño reptil, murió en menos de una semana un hombre de Prado d'a Canda (Cañiza), llamado Juan da Marta.

— Se celebró en Lalín la feria anual de la Pascua con muy escasa concurrencia á causa de presentarse la mañana muy lluviosa y de continuar también todo el dia el temporal

Sin embargo, se verificaron muchas transacciones.

La benemérita á las órdenes del digno teniente don Antonio Suárez, vigiló el órden, no consintiendo que los maleantes cometiesen abusos por los medios acostumbrados de embaucar al labrador.

— En La Coruña ocurrió un accidente del trabajo en las obras del Palacio municipal en construcción en la Plaza de María Pita.

El obrero víctima de la desgracia fué Benito Ameal Fernández, de 45 años, casado, que venía trabajando allí como cantero desde que empezó á construirse el Palacio.

Según todas las referencias, el accidente ocurrió en la siguiente forma:

Iba Benito Ameal andando sobre el segundo cuerpo del edificio, á una altura de 14 metros, y de pronto, una fuerte racha de viento arremolinado lo envolvió y tambaleándose, cayó á la parte interior del edificio.

El desgraciado obrero al descender batió contra una vía de rieles que para el transporte de materiales ha sido levantada á una considerable altura y luego fué á caer sobre unas piedras contra las cuales dió con la cabeza.

El encargado de las obras don Gumersindo Rodríguez fué el primero en advertir la desgracia y corrió á auxiliar al pobre obrero que, como dejamos dicho estaba moribundo.

Poco después acudían allí el contratista de las obras don Constante Barros y los demás compañeros de la víctima.

Se fué en busca de un médico y concurrió á ver al herido el Sr. Villabrille, primero á quien hallaron.

Por consejo de éste y en vista del grave estado de Ameal, se le trasladó en una camilla á la casa de socorro, falleciendo antes de llegar á dicho establecimiento.

— En breve contará con local donde reunirse para pasar lista y recibir órdenes, la sección del cuerpo de Seguridad creada recientemente en La Coruña.

El gobernador recabó del presidente de la Diputación que le cediese con aquel objeto una parte del local en que está instalado el archivo provincial en el palacio del Riego de Agua.

— En las cercanías de Mugardos, un rico labrador despidió á un criado.

Este juró vengarse, y no tardó en realizar sus propósitos haciendo explotar un petardo en la casa del adinerado labrador, cuyo edificio experimentó grandes destrozos.

Además le fueron destruídas todas las plantaciones.

— En la iglesia parroquial de Santa Lucía del Ferrol se ha perpetrado un robo.

Las puertas del templo aparecieron abiertas, apoderándose los ladrones del dinero que se guardaba en los cepillos, así como también objetos destinados al culto.

Después que han recogido los efectos fáciles de llevar, sacaron varias imágenes, dejándolas destrozadas en el campo.

El vecindario muéstrase justamente indignado por los frecuentes robos que se realizan en las iglesias, sin que se logre detener á los autores.

Se supone que se trata de una cuadrilla de ladrones dedicada, singularmente, á desvalijar los templos parroquiales.

— Ha fallecido en Santiago, don Juan Cortada Figueras.

Enviamos á la familia el más sentido pésame.

— Dicen de La Coruña, que Francisco Méndez Rodríguez, de 18 años, y natural de Ambrés, en Cangas de Tineo, que en compañía de una hermana suya de dirijía á aquella Capital, con el objeto de embarcar para ésta República, fué víctima de un grave accidente á poco de salir de Ponferrada en el tren mixto.

Habíase asomado á una de las ventanillas del coche, y echó tanto el cuerpo hacia afuera, que al pasar el tren por un túnel, chocó con la cabeza contra una piedra, cayendo gravemente herido en el interior del wagón.

Al llegar á Monforte se le hizo la primera cura y pudo así seguir viaje á La Coruña.

Una vez allí, se le trasladó en una camilla al hospital, donde quedó.

Tiene una tremenda herida en el centro de la cabeza, que le alcanza á la frente. Su estado es tan apurado, que se teme fallezca de un momento á otro.

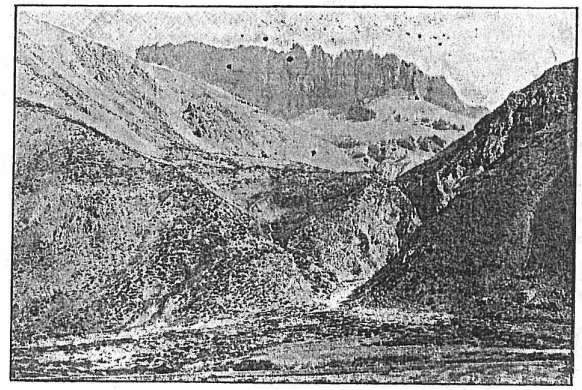

CERRO «PENITENTES» F. C. T. (REP. ARG.)

— Dice *La Defensa* de Lalin del dia 24 de Abril:

«Las obras del cementerio de esta villa continúan paralizadas hace tiempo, sin que se trate de terminarlas, á pesar de ser una mejora de verdadera necesidad.

Esto es en extremo vergonzoso, por no cumplir con más actividad los buenos deseos de los hijos de Lalin en América, que de manera tan plausible se interesaron en dotar á su pueblo de un ámplio cementerio.

¿Se corresponde de ese modo al generoso proceder de aquellos?»

— Una comisión de propietarios y vecinos de Curtis y Sobrado, visitó al gobernador civil para hacerle entrega de dos extensos escritos en los cuales se relata la vida anormal que hacen aquellos municipios; y las venganzas que se realizan al amparo del reparto de los tributos.

El Sr. Crespo de Lara ofreció, á la comisión enterarse de todo ello y resolver en justicia.

— En Bueu, ocurrió una sensible desgracia.

Apacentando un becerro, el vecino José Franco, de 82 años de edad, tuvo la mala ocurrencia de atarse la cuerda con que sujetaba el animal, á la muñeca del brazo derecho, con un nudo corredizo.

No se sabe por que causa, se asustó el animal y echando á correr, se llevó al anciano tras de sí, arrastrándolo hasta una distancia de 75 metros.

Cuando acudieron algunas personas, encontraron al pobre anciano muerto y con el cráneo destrozado.

Practicada la autopsia por los médicos señores Massó y Riobó, se dió cristiana sepultura al cadáver.

— Ha ocurrido en la parroquia de Bamio (Carril) una desgracia lamentable.

Hallándose la niña de tres años de edad, Josefa García y García, en casa de su abuela Eleuteria Miguens, y en ocasión que esta última había salido á la puerta de casa, el fuego que estaba encendido en la piedra del hogar cerca del cual se encontraba la niña, prendió en los vestidos de esta, sufriendo extensas quemaduras á consecuencia de las que falleció poco después.

El juzgado de Carril ha instruido las oportunas diligencias.

— Apareció en el puente internacional de Tuy, un perro hidrófobo que mordió á varios animales de su especie, algunos de los cuales, fueron muertos por sus dueños.

El perro hidrófobo, fué perseguido por algunas personas y emprendió la fuga con dirección á la parroquia de Areas, habiendo sido muerto por los vecinos.

— El reputado médico de Santiago don Sócrates González, director que fué del Sanatorio Médico Quirúrgico y Casa de Salud de aquella ciudad, ha trasladado su residencia á Vigo.

El señor González ha sido alumno de la Facultad de Medicina de París y figura entre los médicos más distinguidos que han salido de la escuela Compostelana.

— Durante el mes de Abril hubo en el distrito de la capital de Pontevedra, 86 nacimientos, 34 de varones legítimos y 10 ilegítimos, y 35 de hembras legítimas y 7 ilegítimas.

Ocurrieron también 43 defunciones, 17 de varones y 26 de hembras.

— Dicen de La Coruña, que en un establecimiento de bebidas de la calle del Orzán, se reunieron para tomar unas «tintas», Manuel Queixeiro Rodríguez, José Suárez Naya y José Villa; y entre este último y el primero, hubo una acalorada disputa y como consecuencia de ella salieron á la calle á bofetadas y empellones.

María Maceiras Manso que intervino para reconciliarlos, recibió una tremenda bofetada de José Suárez Naya que la hizo rodar por el suelo.

— En la puerta de la iglesia de San Nicolás de La Coruña, explotó un petardo, causando gran alarma en el vecindario y en los fieles que se encontraban en el templo.

A consecuencia de la explosión, quedaron desgonzadas las puertas de la iglesia y se rompieron muchos cristales de las casas vecinas.

La policía persiguió á varios individuos sospechosos.

— En cumplimiento de una real órden de fecha 10 del pasado Mayo, constituiráse en Santiago, bajo la presidencia del alcalde, la Junta local que ha de entender en los trabajos relacionados con la proyectada construcción de edificios para correos y telégrafos.

Serán vocales de dicha Junta los señores administrador de correos, jefe de la estación telegráfica, presidente de la Cámara de Comercio y el arquitecto municipal.

— La Liga de Amigos de Santiago ha organizado para las próximas fiestas del Patrón de España, un certámen que se celebrará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA SECCIÓN: LITERATURA.—Tema número 1.—Poesía en gallego, con libertad de asunto, metro y extensión.—Premio de la Liga de Amigos: pluma de oro con piedras preciosas.

Tema número 2.—Oda castellana al Batallón Literario de 1908. —Premio del Ateneo León XIII: un objeto de arte.

SEGUNDA SECCIÓN: CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.—Tema número 1.—En lo que no se oponga al Derecho natural, ¿debe orientarse la sociedad hácia la enseñanza obligatoria?—Premio de la Cámara oficial de Comercio de Santiago: un artístico reloj de bronce y mármol de Carrara.

Tema número 2.—Reforma equitativa que necesitan los Códigos Civil y Penal en defensa de la mujer seducida y abandonada.—Premio del Casino de Santiago, Recreo Artístico y Círculo Mercantil: escribanía de onis y bronce, modelo de la cosa Massiera.

TERCERA SECCIÓN: VIRTUD Y TRABAJO.—*Premio á la Virtud:* 1.º 250 pesetas, ofrecido por persona incógnita.

2.º 250 pesetas, concedido por várias damas santiaguesas.

3.º 125 pesetas, concedido por los individuos que constituyen la Junta Directiva de la Liga.

*Premio al Trabajo:* 1.º 250 pesetas, concedido por el excelentísimo Ayuntamiento de Santiago.

2.º 125 pesetas, concedido por los individuos de la Junta Directiva de la Liga.

— En el soberbio sanatorio que en el paseo de la Herradura de Santiago tienen establecido los jóvenes doctores señores Varela Radío y Baltar, acaba de practicarse una difícil operación á la señora del capitán de Ingenieros señor Llanderas, hija del delegado de Hacienda de La Coruña del mismo apellido.

Ha sido dirigida por ámbos distinguidos operadores, y su resultado fué admirable, pués á los pocos dias la señora de Llanderas entraba en un período de franca convalecencia.

Con tal motivo, están siendo objeto de muchas felicitaciones tanto la enferma como los ilustrados doctores.

— Los carabineros de Arcade (Pontevedra), han aprehendido un carro que llevaba dos sacos de mariscos cuya pesca está prohibida actualmente.

Los aprehensores hicieron entrega de los sacos al cabo de mar de aquel puerto, quien dispuso se inutilizasen los mariscos enterrándolos.

— Han sido nombrados jueces municipales suplentes:

De Caldas de Reyes, don José Vázquez Touceda.

De Lalin, don Cándido Blanco Bermúdez.

De Puntecaldelas, don José Benito Martínez.

Y fiscal municipal propietario de Redondela, don Isidro Bujones Gándara.

— A la Exposición de Bellas Artes celebrada este año en Madrid, han concurrido diez ó doce artistas gallegos, contándose entre los que han merecido generales elogios, los señores Sotomayor, Llorens, Rodríguez Corredoira, Avendaño, Souto y Pereira Borrajo.

De estos tres últimos ha dicho nuestro especial amigo el Sr. Prudencio Canitrot:

«El veterano Avendaño, presenta los paisajes de costumbres, hechos en la ría de Vigo, algunos pintados hace larga fecha.

«Alfredo Souto, también trae sus notas brillantes, jugosas y diminutas de siempre.»

«Pereira Borrajo, varios paisajes de Vigo muy acertados. El titulado *Berbés*, es un alarde de color y de ejecución.»

Don Fernando Soldevilla escribe en *La Correspondencia*:

«Merece un aplauso el señor Pereira Borrajo por el retrato de la señora S. R. Hay allí seguridad en el pincel y dominio del color. Ya se descubre en su autor la influencia del maestro, el genial Sorolla.»

«El señor Avendaño presenta unos cuadros muy bonitos, sobresaliendo entre ellos la *Lección de lectura*, que tiene un ambiente de placidez que encanta.»

Enviamos desde estas tierras, nuestros más calurosos plácemes á esas glorias de Galicia.

— Aunque nada de concreto y cierto se sabe aún sobre las fiestas centenarias que en Octubre debe celebrar el Claustro Universitario de Santiago, corren referencias de que éstas consistirán en un solemne acto académico en el paraninfo de la Universidad, en la colocación de una lápida en el claustro de la misma y en una procesión cívica, y que á dichas fiestas será invitado especialmente el marqués viudo de Figueroa, nieto del jefe del Batallón Literario.

Añádese también que coincidirá con las citadas fiestas una jira al histórico Puente Sampayo.

— Dicen de La Coruña, que vá á ser un hecho la excursión del laureado Orfeón *El Eco* á la Línea.

Asegúrase que se le hicieron proposiciones por un grupo de entusiastas para que allí fuese á celebrar vários conciertos durante las fiestas que se organizan.

*El Eco* no acepta retribución alguna y solamente habrán de costearsele, por lo tanto, la estancia y los viajes.

Las proposiciones fueron ya aceptadas y la veterana colectividad Coruñesa ensaya actualmente para reforzar su repertorio.

Terminado el compromiso de cooperar á las fiestas de La Línea se detendrá, á su regreso, en Córdoba, en Málaga, en Sevilla y otras poblaciones importantes para celebrar conciertos, contando en todas ellas con la cooperación de la entusiasta colonia gallega.

— Fué aprobado por el gobernador de La Coruña el reglamento de un nuevo club deportivo creado en aquella capital.

— En los primeros dias del mes de Mayo próximo pasado, hubo una cencerrada monumental en la parroquia de Marcón, (Pontevedra), con motivo del próximo enlace de dos vecinos de aquel punto.

El escándalo fué tan enorme que se oía en las parroquias vecinas.

Con tal motivo, la Guardia civil tuvo que intervenir y detener á 17 personas, que han ingresado en la cárcel.

— La labor artística del conocido pintor gallego Sr. Pereira Borrajo, ha sido premiada, una vez más, en la actual Exposición de pintura.

Tres veces concurrió ya á las Exposiciones Nacionales de Madrid, y en todas fué laureado.

Esta vez le concedió el jurado la segunda mención honorífica, lo cual se considera un gran honor si se tiene en cuenta el puesto conseguido entre tan gran número de notables expositores.

Las obras del Sr. Pereira Borrajo fueron clasificadas entre las más notables de la Exposición por los críticos de la corte.

— Desde Santa María de Guía, (Lugo), donde reside, fué á La Coruña Constantino Castrelo.

Según se dice el hombre está allí viendo la forma de que obliguen á su esposa Consuelo Lamas Sánchez, á volver con él al domicilio conyugal, de donde se fué el 23 de Noviembre de 1906.

La encontró en la citada ciudad herculina sirviendo como nodriza en la casa del farmacéutico don Emilio Rey Sánchez, á quien visitó Castrelo para que le entregase su esposa.

Se negó esta á volver al pueblo de Guía y entonces su marido recurrió al Gobernador para que se la obligase á ir con él.

Llamó el Sr. Crespo de Lara al citado farmacéutico y le expuso las aspiraciones de Castrelo, quedando acordado como resultado de la entrevista, que la fugitiva cónyuge le sería devuelta á su marido.

En efecto, fué éste á buscarla á la casa del Sr. Rey y su sorpresa ha sido grande cuando éste le dijo que nada sabía de Consuelo, puesto que el dia anterior había tomado el tren no se sabía con dirección á donde.

Chasqueado Constantino, decidió recurrir al Juzgado denunciando todo lo sucedido y asi lo hizo por medio de un escrito.

— *Un beso caro.*—Sin duda, por caer dentro de las ofensas á la moral, de esas para las que ya no se necesitan circulares de la fiscalía del Supremo, fué multado en Santiago *con una porción de pesetas* un individuo que en público se permitió hacer alarde de una manifestación pasional, profanando la casta mejilla de una agraciada jóven doméstica. El *delito* fué cometido en una de las calles más céntricas de aquella población.

¿Quién por un gusto no lleva cien palos?

## NOTAS LOCALES DE ÚLTIMA HORA

**Hijos de Padrón.**—Con este título, se nos notifica á última hora, haberse constituido en esta Capital, una sociedad benéfica y recreativa. La reunión para llevar á cabo dicha constitución, tuvo lugar el dia 17 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local de la calle Belgrano 910, haciéndose al efecto un llamado á todos los entusiasta hijos del Distrito de Padrón que quisieran adherirse á tan benéfico fin.

### EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA CORUÑA

La prensa de esta Capital correspondiente al Viérnes 19 del corriente, publicó extensos telegramas dando cuenta de que á las 2 de la tarde del dia anterior, había hecho explosión una bomba en la calle ancha de San Andrés, frente á la capilla erigida en dicho sitio por el señor Da Guarda.

Parece que la bomba fué colocada en uno de los pequeños fosos que en dicha calle se vienen haciendo para el trasplante de árboles y que al explotar hirió gravemente en la cabeza á un distinguido miembro del Consejo de la Cámara de Comercio de La Coruña que fué alcanzado por un trozo del casco de la bomba.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de la calle del Orzán, juntamente con otras personas más que resultaron con ligeras heridas, entre ellas cuéntase un teniente del ejército.

La policía hace activas pesquisas para conseguir la detención de los autores del atentado terrorista, por el cual se encuentra indignadísima toda la población.

# "CRONOMETRO ESCOTTI"

RELOJ DE MAS ALTA PRECISION

**El más fijo que se fabrica en la renombrada fábrica de SUIZA**

***Garantido 90 años de existencia por su sólida construcción***

Gran surtido en Relojes
"LONGINES"
"ROSKOPFF"
y "PATENTE"
LEGITIMOS

y otras marcas que son "CERRO", "CIMA", "CIERVO", "CARETA", "REMINGTON" y "SOL DE MAYO"

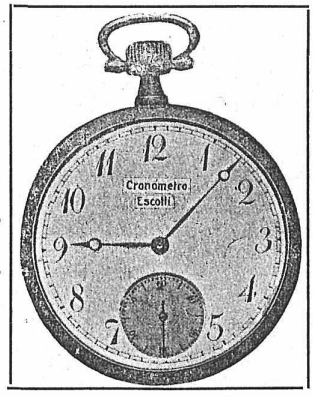


**SISTEMA ROSKOPFF**

**$ 2.50**

Marca Registrada

**Unico Propietario:**

## FRANCISCO ESCOTTI

**Cadenas para Reloj, de $ 0.50, 1.00, 2.00, 3,00, 4.00, hasta 50.00**

ANILLOS, Alianzas lisos de oro macizo . . . . . $ 6.00
Id. Cincelados " " " . . . . . " 8.00
Id. " dobles de oro 18 kilates . . " 18.00

**Surtido General en Péndolas, Despertadores y Alhajas de todas clases**
**TALLER EN LA CASA PARA COMPOSTURAS EN GENERAL CON GARANTIA**

1132 = CALLE DEFENSA = 1132

# PARADA & Cia.

## GRAN CASA
## de Sombrerería, Camisería y Confección

La Casa que vende
Mejores Artículos

## Calle PERÚ 139
BUENOS AIRES

**"LA CATALANA"**

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES

A. TARABOTTO y Cia.

Sucesores de R. PEREZ y M. ALVAREZ

**672 - CALLE ALSINA - 672 -- Buenos Aires**

**Unión Telefónica 3825 (Avenida) -- Cooperativa Telefónica 4633 (Central)**

NOTA — No confundir con otra.

# El Mejor Vino de Mendoza

## DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

## BODEGAS ARIZU

**Su venta aumenta diariamente, lo que prueba su indiscutible superioridad**

**UNICOS REPRESENTANTES**

# MERCADO & Cia.

**Suipacha 23 - Buenos Aires**

# Aceite "SUBLIME SENSAT"

**Tipo especial reconocido por el Non plus ultra de los Aceites de Olivas**

Recomendamos especialmente este artículo que introducimos directamente de la casa G. SENSAT é Hijos (Barcelona) ya muy conocida por sus exquisitos productos.

A los grandes Diplomas de Honor y medallas de oro con que se le ha premiado en los diferentes concursos á donde se presentó, hay que agregar la gran medalla de oro con que fué distinguido en la reciente Exposición de Budapest.

# COMPAÑIA DEL PACIFICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES LUJOSOS A ESPAÑA

## ORIANA

SALDRA DE MONTEVIDEO EL 3 DE JULIO

PARA **VIGO** $ 29.25 ORO

COMODIDADES ESPECIALES ——— Comida á la Española

PASAJES DE LLAMADA Á $ 18.00 ORO

AGENTES:

**WILSON SONS & Co. LIMITED**

80 - RECONQUISTA - 80 BUENOS AIRES

567 - SARMIENTO - 567 ROSARIO

134 - SOLER - 134 BAHIA BLANCA

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

## Vapores Correos Subvencionados por el Gobierno Español

SERVICIOS RAPIDOS A EUROPA

SE EXPIDEN PASAJES PARA

PRECIOS DE TERCERA CLASE

| DESTINO | Ida | Ida y Vuelta | Llamada |
|---|---|---|---|
| SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS | $ o/s 34 | 61.20 | 29 |
| CADIZ, TANGER | „ „ 39 | 70.20 | 34 |
| VIGO, CORUÑA | „ „ 41 | 73.00 | 32 |
| VILLAGARCIA | „ „ 42 | 75.00 | 33 |
| BILBAO | „ „ 49 | 89.00 | 40 |
| BARCELONA, GENOVA, NAPOLES | „ „ 39 | 70.20 | 34 |
| VALENCIA, MALAGA | „ „ — | — | 34 |

Agentes: A. LOPEZ y Cia.

ALSINA 756

# La Casa Rosada

▲ ▲ ARTÍCULOS PARA HOMBRE ▲ ▲

## F. TRELLES & CIA

**Moreno 700 — Chacabuco 312**

CALZONCILLOS, MEDIAS Y GUANTES, TODO DE ABRIGO

**DESDE LO MAS CARO, HASTA PARA EL BOLSILLO MAS MODESTO**

Para mozos elegantes
Tiene LA CASA ROSADA
Los artículos mas finos
Que puedan hallarse en plaza.

Comprá n-A CASA ROSADA
Mozos qu'andás namorando,
E verés como prestiño
Terél-o conto ganado.

Si quieres, Juan que te ame,
Ves á LA CASA ROSADA
A comprar sombrero bueno
Camisa, cuello y corbata.

# O COCIÑEIRO D'AS MEDALLAS

**N-o Restaurant "LA PUERTO RICO"**

**ABERTO DIA E NOITE**

**ENTRE RIOS 277 é 299 - MORENO 1801**

Si querés enchel-a panza
O uso d'a nosa terra
Podés vir por esta casa,
Que toparés conqu' enchela
Anque a teñás ben lasa.

Chamaránvol-atención
As cazolas de pescado
Que fay aquel conxanado
Que saíu n-a Exposición,
N-o arte, condecorado.

**Esta Casa é propiedade d'os nosos paisanos**

**Señores PACIN é PATO**

# "LA PERLA"

ALMACEN Y FIAMBRERIA

DE

José Moreiras Gil

**ESPECIALIDAD EN VINOS Y CONSERVAS ESPAÑOLAS**

**Se reciben todas las semanas pescados y mariscos frescos de la Ria de Vigo**

**Cangallo 1302 Esq. Talcahuano**

BUENOS AIRES

# Dr. Daniel Lizarralde

**Enfermedades de la**

**NARIZ, GARGANTA Y OIDO**

**ALSINA 1030** — **Consultas: de 2 á 4**

# Camisería Nuevo Congreso

**Casa fundada en 1893**

## M. PAZOS

CASA ESPECIAL

en ropa blanca sobre medida para hombre

**Surtido Completo en Artículos del Ramo**

**CALLAO 220**

BUENOS AIRES

**Agustin B. Bonal** - Profesor superior de violin de la escuela de música de "LA PRENSA"—Atiende lecciones en casa y á domicilio.—NUEVA GRANADA 856.

# "EL AVISADOR"

ANTONIO ROMEO

CARROS AVISADORES

Se encarga de la fijación de avisos en general, distribución de prospectos en la ciudad, campaña y estaciones de ferrocarril.

TABLEROS A MANO CON CARTELES

**PRECIOS MODICOS**
**EXACTITUD Y SERIEDAD**

**200 - CALLE BALCARCE - 200**

BUENOS AIRES

# FÁBRICA DE CLICHÉS

Fotograbados para revistas é ilustraciones

DIBUJOS - FOTOGRAFIA

## J. Béduchaud & Cia.

CASA FUNDADA EN 1896

Unión Telefónica 2398, Avenida

VENEZUELA 687, BUENOS AIRES